Comunidad de Madrid

Área de Conservación de Montes
Subdirección General de Gestión Territorial
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

ORDEN NÚMERO 3512/2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA:
Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

1. Aprobar el proyecto del ENCARGO de ejecución de la obra denominada "PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CANTERAS Y ESCOMBRERAS ABANDONADAS. FASE I DEL MUP N.º 35 "MONTERREDONDO" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO MEDIANO Y FASE II DE LOS MUP N.º 26 "CAÑAL, LADERA Y ENTRETÉRMINOS" Y N.º 27 "DEHESA BOYAL", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALPEDRETE" con un presupuesto de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (450.456,15 €).
2. Esta Orden anula y deja sin efecto la Orden 3124/2026 de 11 de agosto de 2026.

FECHA:

Madrid, a fecha de la firma

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR
(P. D. Orden 984/2024, de 15 de marzo; BOCM n.º 72, de 25 de marzo)
LA DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL
Firmado digitalmente por: AGUILO VIDAL IRENE
Fecha: 2026.09.18 15:10

DESTINATARIOS:
SRA. DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL
SRA. INTERVENTORA DELEGADA DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10553747220982389305 42

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID